Ministerio de
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 16 de junio de 2020.-

Nota D.V. N° 847 / 2020

Señores
CONSORCIO UNION
Curupayty N° 312 c/25 de Mayo.
Tel: (+59521) 440192/447227

Presente:

Ref: Contrato S.G. Ministro N° 20/2020 Construcción de un puente sobre el rio Paraguay entre Asunción (Capital) y Chaco´i (Departamento de Presidente Hayes).

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en relación al contrato de la referencia, a fin de manifestarle que, en los Términos de Referencia, en su punto "**1 ALCANCE DE LOS SERVICIOS**" de "ELABORACIÓN DEL DISEÑO FINAL DE INGENIERÍA", que hacen parte de los documentos del Contrato, expresa cuanto sigue:

- "En esta etapa se tiene como objetivo la elaboración del Diseño Final de Ingeniería del proyecto de la ALTERNATIVA 2 SOLUCIÓN ATIRANTADA DEL PUENTE y la OPCIÓN 2 POR TIPO DE PAVIMENTO que presenta mayores beneficios económicos y que cuenta con la aprobación del MOPC, con el propósito de la elaboración de documentos técnicos ejecutivos que permitan su construcción".
- "La elaboración del Diseño Final de Ingeniería deberá estar debidamente documentada de forma a facilitar su evaluación".

Por nota D.V N° 512/2020 "Se establece como Fecha del Inicio del Plazo de Ejecución de los trabajos para el diseño final el 22/04/2020".

El Centro de Armadores Fluvial y Marítimos (CAFyM), según Nota N° 53 con MEU N° 19499/2020, cuya copia se adjunta, solicita que sean tenidos en cuenta aspectos requeridos para una navegabilidad funcional y segura en el paso del sector afectado a las obras, inclusive previendo el crecimiento del tráfico fluvial actual y a largo plazo.

Ing. HUGO ARCE PALMA
Director de Vialidad
M.O.P.C

Ing. Rene Peralbo
Coord. Unidad Ejecutiva
Proy. Defensa y Puentes
MOPC

Al respecto, se sugiere considerar en los estudios y análisis técnicos correspondientes a la elaboración del diseño final de ingeniería, los parámetros mencionados por el Centro de Armadores Fluvial y Marítimos (CAFyM), donde solicita que la distancia mínima entre eje pilas de 300 metros, vanos simétricos de 150 metros y el mínimo de gálibo vertical del paso central a 29 metros de altura, sobre las cotas de aguas máximas, cuyo resultado deberá ser presentado para su análisis y evaluación, dentro del plazo establecido.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo atentamente.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
DIRECCION DE VIALIDAD

.....
ING. HUGO ARCE PALMA
Director de la Dirección de Vialidad

Ing. Rene Peralbo
Coord Unidad Ejecutiva
Proy Defensa y Puentes
MOPC

Ariel Salinas.
25-06-20.